

Documentos aprobados en el XVI Congreso del
Partido Comunista de España
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002

7. El mundo del trabajo, el movimiento obrero y la política del Partido Comunista

La globalización de la economía ha tenido efectos importantes en el mundo del trabajo, superando obstáculos políticos y sociales que, en los distintos estados, limitaban la dominación del capital. Ha debilitado la capacidad de poder que el movimiento obrero había conseguido tanto en los centros de trabajo como en importantes capas de la sociedad. Las fuertes mutaciones sufridas en la propia estructura de la clase trabajadora la han segmentado aún más, con una acusada diversificación de colectivos, condiciones y formas de relación laboral. Las políticas de "más mercado y menos estado" se han abierto camino en intensos procesos de privatizaciones de empresas y servicios, acompañadas de paulatinas modificaciones legales que han ido cercenando derechos laborales y sociales, y limitando la capacidad de intervención colectiva de los trabajadores en las decisiones dentro de los centros de trabajo, consiguiendo con amplios colectivos que se incorporan al mercado de trabajo, los hagan huérfanos de derechos conquistados históricamente por el movimiento obrero.

Se puede afirmar que se van consiguiendo los grandes objetivos que se plantean desde las políticas neoliberales. De un lado la prioridad macroeconómica dada a los mercados internos del Estado-nación han sido en gran parte sustituidos por la libre circulación de capitales y la producción para el mercado externo. De otro lado la reconversión de las anteriores estructuras industriales y la formación de un nuevo tipo de empresas y sobre todo, nuevas formas de gestión de la fuerza del trabajo, han debilitado sustancialmente el poder contractual de los trabajadores, su autonomía cultural y su capacidad de intervenir como sujeto en la política. De todos modos, el fracaso de estas políticas también es tangible. Países que las han aplicado a rajatabla se ven hoy inmersos en graves crisis sociales y, en algunos casos, incluso al borde de la bancarrota.

La situación hoy del movimiento obrero organizado y sus sindicatos, comparada con la etapa anterior, es extremadamente difícil porque en la realidad confluyen los cambios operados tanto en relación al modelo de producción, como al marco político, en un contexto de derrota y crisis de la izquierda política y social. La ofensiva neoliberal en el campo del "mercado del trabajo" y en unas relaciones laborales que han utilizado el concepto de "flexibilidad" para la desregulación y la eliminación de derechos sociales y de los trabajadores; la subordinación de la producción a los mercados; la descentralización empresarial; los cambios ciertamente revolucionarios en los medios de producción y en la organización del trabajo, donde el uso dado por el capital a la innovación tecnológica pone en crisis al empleo, la función y especialización de los trabajadores, junto a otros factores ya expresados, sitúan al movimiento obrero y sindical en una encrucijada.

Parte de los errores cometidos por el movimiento obrero organizado y los Sindicatos, se deben a la actitud excesivamente independiente de muchos dirigentes del PCE, que lejos de trabajar y trasladar la cohesión política del Partido, lo han hecho al margen de los criterios y filosofía comunistas, cometiendo errores importantes que han originado retrocesos para la clase trabajadora. El PCE continuará corrigiendo a través de una intensificación de nuestra tarea.

Como una nueva vuelta de tuerca, dentro de la línea de derechización de todo el sistema económico del país, no sólo se han producido procesos de privatizaciones, sino que estos, y la apertura del mercado a las grandes empresas, han venido justificándose por el método de dejar obsoleto todo el ámbito de lo público, se va vaciando poco a poco de contenido, no se suplen las carencias en este entorno, ni favorecen sistemas de trabajo racional. De esta manera no sólo se empujan al ciudadano a preferir el entorno de lo privado como supuestamente menos malo, sino que se justifica la precariedad del sistema público de contratación.

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del
Partido Comunista de España
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

Así pues, debemos ver la realidad de un Estado, ya sea desgobernado, o intencionadamente mal dirigido en sus Administraciones Públicas, que se salta en muchos casos los sistemas de contratación establecidos, que los manipula, que apuesta por la precariedad en sus trabajadores, que incumple sistemáticamente con las medidas de seguridad y salud en el trabajo, y que no sufre el control preciso, ya que las medidas establecidas son lentas y tardías a tales efectos, tanto en el control social, jurídico, político o social, por lo que pocas veces se aplican o se alcanzan a tiempo los fines deseables.

Es obvio que, además de lo antes expuesto, ya sea primordialmente o en un plano secundario, tiene estas situaciones un efecto perverso, que es el de servir de ejemplo a las grandes empresas, que ven como una llamada en campo abierto a seguir el ejemplo, poniendo gabinetes jurídicos y a sus responsables de recursos humanos en estas y otras líneas, con los consiguientes efectos negativos para los trabajadores. A medida que se implantan y generalizan estas prácticas, se van consolidando, y como ya hemos visto de forma demasiado habitual, se establece el silogismo del absurdo: "la medida funciona bien, luego es buena para todos, por tanto debe generalizarse"; en consecuencia, se establecen nuevas medidas de desregularización del mercado laboral.

Desde nuestro Partido, y como tradicional apuesta por lo público, no podemos permitir el avance de esta situación como un gusano que se come las Administraciones Públicas desde dentro, por lo que deben exigirse y aplicarse las medidas oportunas comenzando desde el ámbito político y el ámbito social, exigiendo que se evite toda connivencia ya sea desde la oposición política de la izquierda de este país, ya sea desde los sindicatos de clase, ya sea desde los trabajadores, ya por acción, ya por omisión, porque se está allanando el camino para la parcelación del Estado, y de los bienes públicos, facilitando una vuelta encubierta a un nuevo estado feudal, con los bienes económicos y productivos en manos de unos pocos, y los trabajadores como vasallos que esperan la limosna de reconocimiento laboral.

El Partido Comunista, desde las Secretarías del Movimiento Obrero, pero con una implicación real del conjunto de Agrupaciones y de órganos de dirección, debe ser capaz de analizar y profundizar en los cambios que se producen en el mundo del trabajo, teniendo propuestas e iniciativas que contribuyan positivamente y unitariamente a una dinámica sindical activa y con capacidad de respuesta y movilización, basada en la participación e implicación del máximo de trabajadores y trabajadoras. Para ello se requiere que todos los camaradas y en particular aquellos con responsabilidades en el Sindicato de CC.OO., participen activamente integrándose en las Secretarías del Mundo del Trabajo.

Es necesario articular todo esto en un proyecto fuertemente reivindicativo y solidario, capaz de afrontar nuevos retos y nuevas e históricas reivindicaciones, defendiendo derechos conquistados y reconstruyendo el poder de los trabajadores y sus sindicatos fuera y dentro de las empresas.

Las dificultades para este proyecto son evidentes. La penetración entre los trabajadores de la cultura y el lenguaje del contrario es una realidad. Y todo en nombre de la "modernidad", en nombre de la cultura "de lo posible" y de la aceptación de la realidad y de las salidas individuales y la desvertebración social. Los postulados neoliberales basados en la primacía del mercado (por supuesto libre y sin control democrático) en torno al que gira la organización social; la idea de que el objetivo de toda economía es su expansión, por lo que ante todo debe ser competitiva; responsabilizar a los salarios y la rigidez laboral, han pasado al acervo político cotidiano, produciendo vendaval ideológico. Pues con la aceptación de los valores y lenguaje del contrario se termina haciendo la política no querida, quedándonos en el papel de corregir con medidas asistenciales los efectos más graves de las políticas estructurales del capital. Es por ello necesario que el movimiento sindical recobre su pulso movilizador. Mantener una estrategia de "pasividad" o lo que Gramsci denominaba "la ley del mínimo esfuerzo", supondría abrirle el paso a mayores avances de la derecha y de los valores conservadores entre las clases populares y con efectos devastadores entre los trabajadores y trabajadoras que verán

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del
Partido Comunista de España
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

mermada, hasta hacerlas casi desaparecer, su capacidad de respuesta a las agresiones socio-económicas que les inflige la patronal y el Gobierno del P.P.

Pero el movimiento contra la globalización capitalista ha inducido una crisis de legitimidad del neoliberalismo, a la que ha respondido con una ofensiva militarista. Aunque el momento sea difícil para la izquierda política y social, nosotros sí creemos que es posible otro mundo, otra política, a condición de ir tejiendo la alternativa con el máximo de participación teniendo muy en cuenta al conjunto del movimiento social existente y especialmente a los sindicatos, pues aún no estando de acuerdo con algunas de las decisiones que han adoptado, o puedan adoptar, y partiendo de que los comunistas no debemos nunca abdicar de nuestra propias condiciones, los sindicatos son piezas fundamentales para todo proyecto de cambio, tanto a favor como en contra.

Los comunistas hemos sido, somos y seremos parte del movimiento obrero. Nuestra actividad fundamental la venimos realizando en torno al trabajo sindical y al fortalecimiento de la unidad de los trabajadores y trabajadoras y de sus organizaciones sindicales, con el objetivo de dotar al conjunto de la clase trabajadora de instrumentos eficaces capaces de modificar la desfavorable correlación de fuerzas existente hoy. En este sentido somos y seremos los máximos defensores de una autonomía sindical que propicie agregación social, autonomía cultural y proyecto, en la línea de devolver protagonismo a la clase trabajadora en nuestra sociedad. Analizando escrupulosamente la incidencia de los inmigrantes en el Mundo del Trabajo, (para evitar crear más división), ya que existe una situación compleja, de exclusión, abuso, racismo, etc.

La convergencia del conjunto del movimiento obrero y la autonomía e independencia del movimiento sindical es una necesidad que el PCE ha tenido claro a lo largo de su historia más reciente. Como ya se ha dicho en numerosas ocasiones, el movimiento obrero tiene su propia política; política que emana de su propia entidad y ligada a ella de la influencia política de l@s participantes en él. No hay nada neutral en la vida socio-política. El PCE actúa para influir positivamente con sus conclusiones y decisiones colectivas a través de sus militantes en el movimiento obrero y, por lo tanto, en el movimiento sindical.

Los comunistas apostamos por un modelo sindical social y de clase, activo y fuertemente comprometido con todas las realidades del mundo del trabajo y el movimiento obrero. Pegado a la realidad de las nuevas relaciones laborales y la sistemática pérdida de derechos históricos en colectivos cada vez más amplios y de forma creciente. Un sindicalismo basado en la lucha y la movilización, en la mejor cultura de la movilización como motor histórico de los avances del movimiento obrero, como principal precursor de avances y conquistas de nuevos derechos. Un modelo sindical articulado en la participación desde la máxima información y desarrollo de la cultura de la solidaridad obrera, inspirado en el clásico binomio movilización-negociación. Un modelo sindical, sociopolítico, articulado en la máxima participación de la clase trabajadora, en la transformación de la sociedad haciendo que ésta sea más solidaria, más justa y sin clases.

Un modelo sindical ágil, capaz de catalizar con nuevas formas de participación e información dinámicas movilizadoras de carácter intersectorial. Con capacidad para incorporar a los nuevos colectivos laborales más desprotegidos y con menos derechos. Garante de la cultura de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Con una visión global que permite unir las nuevas luchas con las más clásicas, donde la movilización social es concebida como herramienta colectiva para el avance cultural, social y laboral, que a la vez suponga la incorporación al mundo laboral de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes, con plenos derechos laborales.

Pretendemos influir desde la izquierda para la movilización y la respuesta a las políticas neoliberales, garantizando nuestra presencia en el movimiento obrero más clásico, y en los nuevos movimientos de contestación anticapitalista, nos aboca a intentar unir y conjugar éstas dos realidades, para favorecer dinámicas de movilización.

Documentos aprobados en el XVI Congreso del
Partido Comunista de España
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002

Nuestro principal aval es la presencia de nuestros camaradas en el movimiento obrero desde la constatación de la diversidad de opciones, impulsando un debate de análisis de la realidad que permita la aportación del colectivo comunista a la realidad sindical existente.

Sindicalismo de servicio

Muchas son las voces en la actualidad que catalogan a los sindicatos mayoritarios como sindicatos de servicios. Ello es debido, a que hay en algunos sectores de los trabajadores una apreciación en el sentido de ver al sindicato más volcado en conseguir "servicios" para sus afiliados (vacaciones, vivienda, ocio etc) que en dar respuesta al conjunto de la problemática reivindicativa o de ésta de forma concreta.

Al margen de la apreciación que cada uno tenga, lo cierto es que el sindicalismo mayoritario actual sí tiene un componente de "servicio" ya que así está definido en sus estatutos.

¿Es malo el sindicalismo que aborda la faceta de servicios?

Para el PCE el trabajo fundamental para un sindicato de clase, tiene que ir encaminado a la defensa de los intereses de la clase trabajadora, en contraposición de los intereses de la clase empresarial ya sea de forma global o en lo concreto, teniendo en cuenta que los trabajadores como tales no solo tenemos intereses como clase en los centros de trabajo, sino también fuera de ellos.

Es cierto que los trabajadores como personas que somos, tenemos necesidades de todos aquellos servicios que la sociedad pueda brindar. Ahora bien, para el sindicato lo fundamental es la defensa de los intereses de los trabajadores y no tanto hacer frente a las necesidades de éstos. Bienvenidos aquellos servicios que puedan acercar a los trabajadores a los sindicatos que los dota de cultura etc., pero nunca hipotecar ni hacer dejación de su tarea fundamental como sindicato de clase.

La normalización

Que duda cabe que para la izquierda en su conjunto estos últimos años no han sido nada fáciles. Las políticas neoliberales, el conservadurismo, la desideologización etc, han hecho mella en el conjunto de la sociedad y cómo no, también en los sindicatos de forma general y en concreto en CC.OO.

Como consecuencia de ello en los últimos años, existen en el seno de este sindicato diversas opiniones, diversos puntos de vista a la hora de definir la estrategia sindical que mejor defienda los intereses de los trabajadores.

Esta situación que es normal en un sindicato plural y que debe basar parte de su fuerza en dicha pluralidad, no lo es tanto cuando las posiciones que no coinciden con la mayoría son perseguidas, anuladas incluso con la expulsión o alejadas del qué hacer sindical diario, aunque forman parte de los máximos órganos de dirección sindical.

El PCE que entiende que esto es una situación anormal, apuesta por la normalización donde nadie pueda ser perseguido o alejado de responsabilidades en el trabajo sindical por su forma de pensar.

Es cierto que después del VII Congreso del sindicato de CC.OO., la normalización entendida así se está abriendo camino, de lo que el PCE se congratula. No obstante existen todavía varias organizaciones (empezando por su máximo órgano de dirección), donde la anomalía que precedió a su VII Congreso no ha sido superada. Se hace imprescindible la superación de tal situación. Ello redundaría en mejorar las condiciones para fortalecer un sindicalismo de

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del
Partido Comunista de España
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

clase, democrático, de masas, plural e independiente como el PCE defiende en coincidencia con los que luchan en el seno del movimiento sindical por un giro a la izquierda desde valores como la firmeza, la participación, la unidad, como factores decisivos en el conflicto contra el neoliberalismo.

Si estos años difíciles para la izquierda trajeron anomalías dentro del seno del sindicato, hay que decir que esta situación se trasladó también a las relaciones con el PCE y con IU y viceversa.

Nadie pone en duda ni se plantea nada en contra de que tanto el PCE, IU y los sindicatos, son organizaciones políticas y sindicales independientes con autonomía propia para elaborar sus políticas y llevarlas a la práctica de la mejor manera que cada una de ellas considera oportuno o conveniente.

Son instituciones democráticas que actúan en un mismo país, en un mismo continente etc. Siendo esto así lo normal, es que como instituciones que son, mantengan unas relaciones, de respeto, pero relaciones. Estas relaciones que abarcarían al conjunto de las instituciones democráticas ¿cómo no van a poder ser viables tratándose de organizaciones obreras que se mueven en el terreno de la izquierda?. Siendo esto posible y necesario, habría que establecer el cómo llevarlas a efecto.

Si antes se decía que son organizaciones independientes, esto no significa que seamos indiferentes.

El PCE debe de elaborar su propia política, la tiene que defender en todos los lugares a través de sus militantes, la tiene que contrastar con otras donde dé lugar, siempre buscando la coincidencia, si ello fuese posible en base a sus propuestas.

Si esto no fuese posible, sin satanizar a nadie, el PCE tiene el derecho y la obligación de dar su punto de vista sobre todo lo que concierne a los trabajadores y a la sociedad. Lejos de significar enfrentamientos, si los puntos de vista se exponen con el respeto que merecen las organizaciones democráticas, éstos servirán para enriquecer los debates que redundarán en un reforzamiento del conjunto del movimiento obrero.

Las corrientes sindicales

Cuando en el movimiento sindical existen problemas y no hay unanimidad de criterios a la hora de establecer estrategias, marcar caminos por donde deslizar al sindicato, o puntos de vista diferente a los que mantiene la parte mayoritaria del sindicato, es frecuente que en su interior aparezcan posturas o criterios que ante una situación de estas características, y para defender mejor las posiciones sindicales que no coinciden con la mayoría sindical de ese momento, habría que establecer corrientes sindicales en el sindicato de CC.OO, que es donde la mayoría de los afiliados al PCE desarrollamos nuestra actividad sindical. Corrientes sindicales cuya constitución están reglamentadas en los estatutos de dicho sindicato.

Esta opinión no sólo se da entre los comunistas que desarrollamos nuestro trabajo sindical en CC.OO., sino que también es una idea que anida en otros afiliados al sindicato que no pertenecen al PCE. Otros por el contrario ya sean militantes del PCE o no, opinan que no es necesaria la creación de corrientes sindicales.

Ante una situación de estas características, donde afecta al trabajo sindical no solo de muchos trabajadores sino que también a los militantes del Partido, es necesario que éste establezca su posición de cara a las corrientes sindicales dentro de CC.OO.

El objetivo principal para el PCE es influir en el movimiento sindical con su política. No como cosa acabada y excluyente, sino con la humildad de confrontarla con otros planteamientos.

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del
Partido Comunista de España
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

Si esto es así ¿Es necesario crear corrientes sindicales para llevar a efecto nuestros objetivos?. No

Los comunistas somos parte (y muy importante) del movimiento obrero y en concreto de CC.OO. Nadie nos impide llevar nuestra política al sindicato. No necesitamos por tanto que esa mayoría sindical (con la cual discrepamos) nos autorice a crear corrientes sindicales como prevén sus estatutos, ya que en el mejor de los casos dicha autorización conduciría a nuestros planteamientos a un gueto, que lejos de facilitar nuestra influencia los ahorrarían de tal forma, que en la práctica sería difícil que tuvieran efectividad.

Si hoy nuestras propuestas tienen dificultades dentro del sindicato, no es debido a la falta de una corriente sindical, sino que provienen en lo fundamental, de que el conjunto de los militantes del Partido, en vez de actuar de forma global y cohesionada, actuamos con los criterios que cada uno tiene en cada caso y en cada lugar.

Somos parte de CC.OO., con voluntad de que nuestros planteamientos sean hegemónicos. Ello solo será posible si además de tener una política, esta se lleva al sindicato por el conjunto de los militantes del PCE.

La unidad sindical

Para el PCE el tema de la unidad sindical siempre ha sido fundamental en su política, siendo uno de los puntos estratégicos de la misma.

Si esto fue así ayer hoy tenemos que seguir apostando por ello, si cabe con más fuerza, ya que en los últimos tiempos la unidad alcanzada entre los sindicatos mayoritarios han sufrido un retroceso importante, y que si no se logra recomponer, va a ser más problemático frenar al Gobierno del PP en sus políticas conservadoras.

Es cierto que entre los dos sindicatos mayoritarios, existen de siempre diferentes formas de hacer sindicalismo y de cómo abordar los problemas de los trabajadores. También es cierto que CC.OO. fue el sindicato que más apostó por la unidad y no cejó en ese empeño pese a los momentos difíciles que se produjeron para la unidad durante el periodo de la Reconversión Industrial en nuestro país.

Si fue posible después de todo aquello recomponer la unidad, fue en lo fundamental debido a que dentro del sindicato de CC.OO. había una posición unánime, de que pese a las dificultades, no había otro camino que no fuese el de la unidad sindical que abordase con garantías de éxito los problemas del conjunto de los trabajadores.

Hoy como consecuencia de las dificultades cada vez más complejas a las que nos empujan la patronal y el gobierno, han hecho que las posiciones tradicionales de los dos sindicatos (por lo menos ante la percepción de la mayoría de los trabajadores) hayan cambiado.

Esa posición unánime de ayer, no está tan clara que se mantenga en la actualidad.

Puede haber sectores del sindicato de CC.OO. (también de UGT) que ante las dificultades se instalen en la ruptura sindical con la falsa idea de que ya no es imprescindible la unidad sindical, y que en todo caso el equivocado es el contrario, y por lo tanto es este el que tiene que rectificar. Ciertamente que la unidad es cosa de dos y cuando se rompe o resquebraja, nunca la responsabilidad puede ser de uno.

Para el Partido la unidad sindical sigue formando parte de su política estratégica. El PCE tiene que hacer los esfuerzos necesarios para que nadie se instale en el resquebrajamiento actual y salir lo antes posible de esta situación. Para ello será necesario que actuemos, en cada

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del
Partido Comunista de España
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

momento y en cada lugar analizando la situación, los puntos de vista de cada parte, sin posiciones preconcebidas. La única posición preconcebida que los militantes del PCE tenemos que llevar es la de defender la unidad sindical allá donde estemos.

Siendo nuestra apuesta estratégica CC.OO., ello no nos puede hacer perder de vista que en el movimiento sindical existen otras fuerzas sindicales de clase en muchos casos con planteamientos coincidentes con los nuestros.

De hecho en las huelgas generales convocadas por los dos sindicatos mayoritarios participaron por los mismos objetivos. Con ocasión de la campaña de la Iniciativa Legislativa Popular por la consecución de las 35 horas semanales de trabajo, propiciada por IU también participaron. Por tanto nuestra posición no puede ser cerrada a estos sindicatos y por el contrario influir desde CC.OO. para que no cristalicen posiciones enfrentadas que siempre serían perjudiciales para los trabajadores.

Defensa de los público

Durante los gobiernos socialistas del PSOE se inició una ofensiva contra lo público, que como era de esperar con los gobiernos conservadores del PP se ha visto incrementada.

Deslizándose por el camino marcado por el PSOE hoy son pocos los sectores o empresas que no han sido o están en fase de privatización con el Gobierno del PP. Privatizaciones que en su primer momento se argumentaban por la necesidad de tener empresas y sectores más eficientes.

Lo cierto es que, como se puso de manifiesto muy pronto, las privatizaciones no obedecían ni obedecen a tal necesidad, sino que es una exigencia del poder económico para así ampliar su tasa de beneficio. Así el estado abandona su papel como elemento de redistribución de la riqueza, quedándose en lo fundamental como garante y defensor de la llamada "economía de mercado" dispuesto en todo momento a ayudar con dinero público a las empresas privatizadas al menor contratiempo o dificultad que éstas tengan, como se ha puesto de manifiesto con el caso de las líneas aéreas de Iberia después de los actos terroristas del 11 de septiembre. Los trabajadores de los sectores o empresas privatizadas no han visto mejoradas sus condiciones de trabajo o de empleo, al contrario. Por ello el Partido defenderá el carácter de lo público como elemento de redistribución de riqueza y se opondrá al empeoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores.

Coordinación del PCE con los comunistas europeos

En un mundo donde la economía capitalista no tiene fronteras, y sus efectos negativos para los trabajadores tampoco, es necesario que el PCE establezca algún tipo de coordinación o encuentros, con los partidos comunistas europeos a fin de poder intercambiar criterios, experiencias o trabajos, que redunden en una mejor defensa de los intereses de los trabajadores.

Nuestra apuesta estratégica, en la orientación de ir a la máxima unidad sindical posible, es CC.OO. que para el PCE es una aliada fundamental que representa una parte muy importante de la izquierda de nuestro País y una organización que continúa aglutinando a realidades sindicales avanzadas y fuerte implantación en el conjunto del mundo del trabajo. CC.OO. sigue representando de forma mayoritaria desde las mismas bases sindicales lo mejor del sindicalismo de clase y confederal, que alentó a los Comisiones Obreras desde su etapa de movimiento socio-político. En el Congreso anterior, el Partido Comunista de España adoptó el acuerdo de que Comisiones Obreras era nuestra opción estratégica en el terreno sindical. Ello se hacía pese a no compartir el fondo de muchas de sus decisiones. El PCE defiende unos valores y un modelo sindical que dé respuesta a los nuevos y complejos problemas que tiene un mundo del trabajo en permanente transformación y cambio, que exige nuevos enfoques,

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del
Partido Comunista de España
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

nuevas políticas y alternativas sindicales. Consideramos que ello se puede hacer desde los valores que siempre hemos defendido y que no han caducado: un sindicalismo de clase, reivindicativo, democrático, pluralista y participativo, de transformación y de cambio social. Un sindicalismo que sea sujeto del conflicto social y laboral desde el equilibrio entre la movilización y la negociación, que ha sido el motor de todas las conquistas, las pequeñas y las grandes, porque no se regala nada, ni antes ni ahora.

Por ello, desde estos valores y desde la independencia y respeto mutuo, el PCE desde una posición propia y autónoma, nuestras propuestas políticas encuentran acomodo de forma natural en las que hoy se defienden desde el sector crítico de CC.OO. No obstante el PCE debe tener capacidad política para generar opiniones de mayor calado sobre la base de un profundo debate donde se puedan sumar nuevos sectores en la perspectiva de una nueva mayoría más plural, fuerte, dinámica y capaz de disputar mejor al capital y a los poderes públicos los intereses de la clase trabajadora. Hay muchos camaradas que militando en el Partido, abandonaron CC.OO, error que cometieron y deben rectificar, volviendo de nuevo al sindicato.

Los Comunistas defenderemos en el movimiento obrero una estrategia político sindical que nos saque de falsos dilemas entre maximalismo abstracto y minimalismo supuestamente realista. Por todo ello proponemos: 1º La necesidad de una plataforma unitaria de los sindicatos de clase y progresistas y de los trabajadores en torno a las reivindicaciones económicas, sociales y normativas fundamentales hoy en el mundo del trabajo. 2º) Elemento esencial de dicha plataforma serán aquellas políticas que superen las divisiones sociales existentes en el seno de los trabajadores y que recompongan un tejido social unitario de la clase trabajadora, ocupando un lugar esencial la creación y el reparto del empleo mediante la reducción de la jornada laboral, como mínimo a las 35h semanales y las medidas contra la precariedad en el trabajo. 3º) Vertebrar en torno a los trabajadores un acuerdo social y político para construir una auténtica ciudadanía social que garantice efectivamente derechos sociales para todos y para todas. 4º) Recuperar el debate político cultural en el seno del movimiento obrero en torno a una crítica del capitalismo realmente existente y la necesaria apuesta por la emancipación de la clase trabajadora que desarrolle la democracia política, económica y social en la perspectiva del socialismo.

El PCE trabaja en el horizonte de una sociedad de pleno empleo estable y con derechos, donde la mujer, los jóvenes y los trabajadores inmigrantes no sean objeto sistemático de abusos e indefensiones laborales. En el mejor concepto de la redistribución de la riqueza, con la racionalización de la jornada laboral semanal de 35 horas, sin reducción salarial, donde los avances de la ciencia y de la tecnológica aplicados al mundo del trabajo sirven para la mejora de la calidad de vida laboral del conjunto de la ciudadanía y en particular de la población laboral. En el mismo sentido, y en nuestra lucha contra la precarización exigimos el derecho de l@s trabajador@s a elegir el reingreso en la empresa o la indemnización en los despidos declarados improcedentes.

Atajar los accidentes laborales en su raíz (según el último informe de CCOO, los accidentes de trabajo han subido un 3% en el año 2001. Según este informe en el año 2001 hubo 1432 muertos en accidentes laborales), en una sociedad donde cada día mueren 5 trabajadores como promedio, con una acción inspectora real, con una modificación legal exhaustiva de las subcontrataciones e incremento de la acción legal y la participación de las organizaciones sindicales en las políticas de prevención de riesgos. Políticas de formación a las empresas, con duras sanciones penales para aquellas que incumplan una normativa de prevención adaptada a las formas reales de relación laboral, con control veraz de los excesos de jornada y los abusos laborales. Exigimos una Fiscalía Especial, y un incremento de la Inspección de Trabajo. En nuestro país hay un Inspector de trabajo por cada 27.000 trabajadores, mientras la media de la UE es de 7.000 trabajadores por Inspector. Y todo ello con el complemento imprescindible de medidas que favorezcan la estabilidad en el empleo, habida cuenta que la precariedad

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del
Partido Comunista de España
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

laboral se ha demostrado como el principal inductor de la siniestralidad. Proseguir el control y la denuncia de las ETT's, en la perspectiva de su eliminación total.

Denunciamos la transferencia de rentas del trabajo al capital debido a la utilización por parte del Gobierno actual de los excedentes de la Seguridad Social para financiar al capital a través de las llamadas "políticas activas de empleo". Reivindicamos una cobertura total del desempleo. Políticas de empleo integral con implicación pública. Combatir a fondo la estrategia del PP de reforma a la baja de las prestaciones por desempleo. Combatiremos el empleo en precario y de poca calidad, lucharemos contra la expansión de las ETTs y las diversas formas de subempleo, como pueden ser las empresas de servicios, ya que no suponen reducción del paro y con ellas aumenta el índice de accidentalidad.

Es preciso impulsar en los sindicatos y desde otros movimientos sociales una mayor atención a los parados y las paradas. Hay que apostar por su organización, coordinación e incorporación a la lucha sindical y sus derechos.

Somos conscientes de las amenazas del sistema público de pensiones con reformas acometidas por los gobiernos del PSOE y PP con el apoyo de los sectores económicos conservadores. Su privatización en planes de capitalización individual constituyen un objetivo prioritario en las políticas neoliberales del PP y son un bocado muy apetecible para la banca y grupos financieros que pretenden administrar la gestión económica de decenas de millones de euros que suponen las actuales cotizaciones a la Seguridad Social destinadas a la futura pensión de los cotizantes.

La tendencia marcada desde la reforma que el Gobierno de Felipe González realizó en el año 1985, pasando por el más reciente Pacto de Toledo y los diferentes acuerdos en materia de pensiones firmados en el año 1996 y en menor medida éste mismo año, van en la dirección de ir estrechando el valor de la pensión del sistema público, y ensanchando la opción de la privatización a través de planes individuales, en la tendencia de ir hacia la capitalización que favorece a las rentas más altas en detrimento del sistema de reparto que favorecen a las de menor poder adquisitivo.

Si bien en el último acuerdo de pensiones firmado por CC.OO., la CEOE y el Gobierno, tienen lugar avances en cuanto a la jubilación anticipada, así como un ligero incremento en las pensiones de viudedad y orfandad; consolida el fondo de reserva, elimina igualmente la obligatoriedad de la jubilación anticipada en caso de percepción de prestaciones de empleo; igualmente también contiene aspectos que no podemos compartir, como la posible ampliación del periodo de cálculo a toda la vida laboral a partir del año 2003, los incrementos no alcanzan la totalidad de las pensiones, dilata la separación de fuentes y la jubilación anticipada es cercada por condicionamientos que reduce el universo posible de beneficiarios y no tiene un carácter voluntario, además de continuar con las injustas penalizaciones establecidas por año a las personas que se acogen a las jubilaciones anticipadas. Tampoco podemos compartir aquellos aspectos que suponen una incentivación al retraso de la jubilación más allá de los 65 años, y se muestra muy generosa con las empresas con bonificaciones en la cuota para los trabajadores mayores de 55 años. De la misma forma no compartimos el hecho de situar al mismo plano un futuro incremento de las pensiones más modestas, con la histórica reivindicación patronal de rebajar las cotizaciones patronales.

El elemento central que debemos analizar y empezar a combatir desde ahora, pasa por las pretensión de ampliación del periodo para cálculo de las futuras pensiones, el cual ya pasó de 8 a 15 años en el anterior acuerdo, lo que ya supuso un menoscabo evidente para un importante número de futuras pensiones. Debemos hacer toda una campaña desde el PCE, con datos concretos y supuestos prácticos sobre las consecuencias de una ampliación del periodo de cálculo.

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del
Partido Comunista de España
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

Con esta situación, podemos afirmar, que la juventud de hoy va a tener muy difícil obtener una pensión digna de ese nombre. Por ello tenemos que trasladar esa reivindicación, también, a las nuevas generaciones.

Apostamos por un sistema público de pensiones digno, con una mejora paulatina de las pensiones más bajas. Ante la apuesta de la derecha de alargar más allá de los 65 años la vida laboral, nuestra apuesta se sitúa en el adelanto de la edad de jubilación a los 60 años, de forma prioritaria en aquellos sectores de la producción donde se padecen condiciones de trabajo particularmente penosas. El Partido debe trasladar a los órganos de decisión que correspondan la reivindicación de que las pensiones de vejez sean el 100% de la cuantía, así como la igualación de las pensiones mínimas al Salario Mínimo Interprofesional.

Mujer trabajadora

La incorporación de la mujer al trabajo cotidiano de la empresa, tanto pública como privada, va lentamente incrementando el número de ellas.

La problemática laboral es bien diferente, siendo la principal la inferioridad en cuanto a salarios y derechos. Su implicación en las estructuras sociales, tanto de movimiento asociativo como sindical es escasa, ya que a su participación en los trabajos productivos remunerados, se suma el ser en muchos casos indispensables en el trabajo productivo doméstico no remunerado.

Siguen, por otro lado siendo discriminadas en determinados sectores, sobre todo industriales, donde su presencia es de menor representatividad.

Al contrario, en determinados sectores como limpieza o cuidado de ancianos (trabajo asistencial), por adaptarse al rol femenino de mujer-limpieza, mujer-cuidadora, mujer-cocina, en ellos están contratadas en mayor porcentaje, pero en su contra existe una mayor economía sumergida y, cómo no, convenios más bajos.

Nuevos retos para el mundo del trabajo

La globalización económica, auspiciada por el capitalismo, viene a trastocar por completo el equilibrio económico y político entre los pueblos, así como el papel de sus estados, convirtiéndolos en meros instrumentos al servicio del capital en detrimento de sus administrados, trastocando las relaciones laborales y el concepto que, hasta ahora, se tenía del trabajo...

En este complejo proceso de globalización el capital se sustenta en cuatro ejes fundamentales y estrechamente interrelacionados: La fragmentación del conocimiento, la fragmentación del proceso productivo, la libre circulación de capitales y la privatización del sector público en el seno de los estados, proceso que ha sido facilitado por el avance de las nuevas tecnologías y la revolución de las comunicaciones en manos del capital.

El movimiento obrero está viviendo una profunda crisis de identidad, al igual que la izquierda en general, que vertiginosamente ha ido plasmándose con el paso de una sociedad material, basada en la producción pesada y la satisfacción de las necesidades primarias y el esfuerzo en el trabajo, a una sociedad más inmaterial sustentada en la revolución de las comunicaciones, en la fragmentación del conocimiento y en la translocalización fraccionada del proceso productivo, que está dando lugar a la desmaterialización, a pasos agigantados, del trabajo.

Marx decía, que para comprender los fenómenos estructurales hay que ir hasta las estructuras económicas de las cosas, la izquierda está pasando por una profunda crisis y no precisamente porque carezcamos de un buen método de análisis, sino, más bien, porque este método lo aplicamos a estructuras que ya han desaparecido o están a punto de desaparecer, por lo que es necesario aplicar nuestro método de análisis hacia el estudio de las nuevas realidades que

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del
Partido Comunista de España
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

se están afirmando a gran velocidad, luego es imprescindible reconocer, en primer termino, que la verdadera crisis de la izquierda empezó cuando se derrumbó el pilar sobre el que se identificaba su análisis social y, podríamos decir su identidad: El trabajo.

Marx decía, también, que no eran las tierras o las riquezas el pilar de la producción del valor, sino el trabajo humano, demostrando científicamente el mecanismo de la explotación y diferenciando el trabajo realmente producido y el tiempo de trabajo realmente necesario a mantener por el trabajador. Hizo de la clase trabajadora, el proletariado, el motor de la sociedad y le atribuyo el rol de ser la última clase social destinada con su emancipación a liberar a la sociedad del mecanismo de clase.

Hoy asistimos a una paulatina desaparición del trabajo, el paro creciente en el planeta no representa un fenómeno coyuntural momentáneo, sino que se encuentra íntimamente relacionado con las mutaciones estructurales en el tiempo y en el espacio, este fenómeno se justifica con los nuevos avances científicos y tecnológicos, pero no es de la misma naturaleza que hace años, ya que antes existían mecanismos donde la mano de obra podía resituarse, aunque el paro seguía existiendo, pero no con la intensidad de hoy. Los avances científicos y tecnológicos no son, en sí, los culpables, pero sí son los utilizados por el capital para ocultar la crisis en que se halla inmerso.

Esta nueva redefinición del proceso productivo deja al descubierto una crisis larvada del capital que viene de lejos y la única salida para éste a corto plazo es, la globalización económica basada en una sola regla, la regla del mercado.

Empleados públicos y privados, cuadros intermedios están destinados a desaparecer, el trabajador, como hoy lo conocemos, corre el fatal riesgo de transformarse en una clase rara, se anuncian escenarios para el futuro donde sólo una elite accederá al conocimiento y tendrá trabajo, mientras el resto, la masa asalariada estará en precario o inactiva gran parte del tiempo. Por tanto, la masa expoliada del trabajo pierde su valor, pierde su identidad, surge un nuevo concepto de trabajo, surge el trabajo inmaterial y sus nuevos sujetos, que es el que produce el contenido cultural e informativo del mercado en cuanto al proceso de producción de mercancías, transporte, movimiento de capitales, corrientes culturales.

La naturaleza de este nuevo concepto del trabajo nos lleva a cuestionar las definiciones clásicas del trabajo y lo que se entendía hasta ahora como fuerza de trabajo, tanto en cuanto sintetiza diferentes tipos de conocimientos relacionados con las actividades intelectuales en lo que respecta al contenido cultural informativo y los relacionados con las actividades manuales, por la capacidad de conjugar creatividad-imaginación-trabajo técnico y manual y su relación con las actividades empresariales, donde la organización de un ciclo de producción no es visible inmediatamente, ya que no se encuentra limitada por las paredes de la empresa, porque el marco de su acción es el territorio y donde pequeñísimas unidades productivas se emplean para un tiempo concreto y tipo de trabajo concreto. El ciclo de trabajo emerge sólo cuando es solicitado por la empresa matriz y conlleva precariedad, explotación, movilidad y jerarquía, constantes que caracterizan al trabajo inmaterial metropolitano.

Este panorama que se presenta, de forma genérica, encubre el trabajo realizado a domicilio, donde el trabajador sólo mantiene contacto con la empresa a través de la red informática, dando lugar a la incorporeidad del trabajador como ser humano, al no darse las relaciones trabajador-empresa, trabajador-trabajador y trabajador-hombre, al mismo tiempo que permite ahorrar a la empresa matriz los costes estructurales, como maquinaria, instalaciones, servicios energéticos, costos sociales, costos en las telecomunicaciones y costos fiscales y, por añadidura, controla, además, los suministros de materiales, la energía y las telecomunicaciones.

Este fenómeno representa para el movimiento obrero, la desintegración de las formas colectivas de organización de los trabajadores, la precariedad en el trabajo y la exclusión de

**Documentos aprobados en el XVI Congreso del
Partido Comunista de España
Madrid, 1, 2 y 3 de Marzo de 2002**

amplísimos sectores de trabajadores y conlleva serios problemas estratégicos para la izquierda y su acción e influencia en el movimiento obrero.

Si las fuerzas políticas y sindicales, que han mantenido y aún mantienen como sujeto de relación al trabajador de la industria y al trabajador público, no reflexionan y actúan rápido en el control de este fenómeno o no buscan métodos nuevos de organización, verán que estos trabajadores estarán amenazados por la misma causa.